

La Floresta, 5 de setiembre de 2024.

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA

RESOLUCIÓN N.º 155/2024

ACTA N.º 019/2024

VISTO: Lo Solicitado por **EE – 2024-81-1290-00303**, relacionado con evento deportivo el cual consiste en una carrera de bicicletas organizada por la Liga de Fomento de San Luis, el 19 de octubre de 2024, a partir de las 15:30 hs.

CONSIDERANDO: que habiendo sido tratado en sesión ordinaria, número 019/2024, de fecha 5 de setiembre de 2024, de este Gobierno Municipal, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:

- 1- Autorizar la realización de una carrera de bicicletas organizada por la Liga de Fomento de San Luis, el 19 de octubre de 2024, a partir de las 15:30 hs, en el circuito que sugiera la Dirección General de Tránsito.
- 2- Solicitar apoyo a la UEP, para la coordinación con las direcciones que correspondan, para considerar el aporte de los elementos solicitados por los gestionantes y la presencia de los inspectores de Tránsito durante el evento.
- 3- Autorizar la difusión en los medios correspondientes al Municipio.
- 4- La organización será responsable de mantener la limpieza del espacio público en que se realizará la actividad.
- 5- Comuníquese a la Secretaría de Descentralización y Participación de la Intendencia de Canelones.
- 6- Incorpórese en los archivos de Resoluciones, del Municipio La Floresta. Notifíquese.